

ORDENANZA No. 471/2000.-

POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2.000.

**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO ;
O R D E N A :**

ART. 1o.) TRANSFIÉRASE rubros del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Encarnación, en la suma de **Gs. 3.850.998.560**(Tres mil ochocientos cincuenta millones, novecientos noventa y ocho mil quinientos sesenta guaraníes).

ART. 2º.) El monto total del Ingreso mencionado en el artículo anterior de la presente -- Ordenanza, se halla distribuido del siguiente modo:

CÓDIGO	CONCEPTO		MONTO.-----
1.000.000	TOTAL DE INGRESOS	Gs.	2.697.293.560.-
1.100.000	INGRESOS CORRIENTES	Gs.	539.458.712.-
1.150.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Gs.	539.458.712.-
1.151.010	RECURSOS DEL TESORO (ROYALTIES)	Gs.	539.458.712.-
1.200.000	INGRESOS DE CAPITAL	Gs.	2.157.834.848.-
1.220.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Gs.	2.157.834.848.-
1.221.000	Transferencia de Capital del Tesoro Nacional ..	Gs.	2.157.834.848.-
1.221.010	RECURSOS DEL TESORO (ROYALTIES)	Gs.	2.157.834.848.-
2.000.000	TOTAL DE EGRESOS	Gs.	1.153.705.000.-
2.250.000	INVERSIÓN FÍSICA	Gs.	1.153.705.000.-
2.252.000	Construcciones	Gs.	875.000.000.-
2.252.100	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USO PÚBLICO	Gs.	875.000.000.-
2.253.000	Adquisición de Maquin., Equipos y Herr.Mayores	Gs.	278.705.000.-
2.253.700	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE..	Gs.	278.705.000.-
	TOTAL A TRANSFERIR	Gs.	3.850.998.560.-

ART. 3º.) REAJÚSTESE mediante la Transferencia de Rubros, el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Encarnación, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	CONCEPTO		MONTO -----
1.000.000	TOTAL DE INGRESOS	Gs.	2.697.293.560.-
1.100.000	INGRESOS CORRIENTES	Gs.	153.500.000.-
1.150.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Gs.	153.500.000.-
1.152.000	Transfer.Consol.Intergubernament. Corrientes ...	Gs.	153.500.000.-
1.152.090	Aporte del Gobierno Central con Royalties	Gs.	153.500.000.-
1.200.000	INGRESOS DE CAPITAL	Gs.	2.543.793.560.-
1.220.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Gs.	2.543.793.560.-
1.222.000	Transfer.Consol.Intergubernament.de Capital	Gs.	2.543.793.560.-
1.222.090	Aporte del Gobierno Central con Royalties	Gs.	2.543.793.560.-
2.000.000	TOTAL DE EGRESOS	Gs.	1.153.705.000.-
2.250.000	INVERSIÓN FÍSICA	Gs.	1.153.705.000.-
2.252.000	Construcciones	Gs.	575.000.000.-
2.252.200	Construcción de Obras de Uso Institucional	Gs.	575.000.000.-
2.252.000	Adquisición de Maquin. Equipos y Herr.Mayores	Gs.	578.705.000.-
2.253.100	Adquisición de Maquin. y Equipos de Construcción..	Gs.	278.705.000.-
2.253.600	Equipos de Comunicaciones y Señalamientos	Gs.	300.000.000.-
	TOTAL TRANSFERIDO	Gs.	3.850.998.560.-

ART. 4º.) **AMPLÍASE** el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Encarnación, en la suma de **Gs. 153.500.000(Ciento cincuenta y tres millones quinientos mil guaraníes)**.-----

ART. 5º.)El **monto del Ingreso** mencionado en el artículo anterior de la presente Ordenanza se halla disminuido del siguiente modo.-----

CÓDIGO	CONCEPTO	MONTO -----
1.000.000	TOTAL DE INGRESOS	Gs. 153.500.000.-
1.100.000	INGRESOS CORRIENTES	Gs. 153.500.000.-
1.160.000	Rentas de la Propiedad	Gs. 153.500.000.-
1.163.018	Uso de la Terminal de Ómnibus	Gs. 153.500.000.-
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS CORRIENTES	Gs. 153.500.000.-

ART. 6º.) **REAJÚSTESE** mediante el Refuerzo de Rubros, el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Encarnación, según el siguiente detalle: -----

CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR :
Fuente de Financiamiento, Económica y Objeto.-

Categoría, Sub-categoría, Elemento, Económica, Objeto y Sub-Objeto Especifico

CÓDIGO	CONCEPTO	MONTO -----
2.000.000	TOTAL DE GASTOS	Gs. 153.500.000.-
2.110.000	SERVICIOS PERSONALES	Gs. 123.500.000.-
2.115.000	Honorarios	Gs. 123.500.000.-
2.115.900	Honorarios	Gs. 123.500.000.-
2.120.000	SERVICIOS NO PERSONALES	Gs. 30.000.000.-
2.126.000	Servicios Técnicos y Profesionales	Gs. 30.000.000.-
2.126.600	Consultorías, Asesorías e Investigaciones	Gs. 30.000.000.-
	TOTAL A REAJUSTAR	Gs. 153.500.000.-

ART. 7º.) **AMPLÍASE**, el Programa 02 – Administración General respectivamente.-----

ART. 8º.) **COMUNIQUESE** a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.---
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL.----

JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario Junta Municipal

Abog. ROGELIO R. BENITEZ VARGAS
Presidente Junta Municipal

ENCARNACIÓN, DE MAYO DEL 2.000.-
TÈNGASE POR ORDENANZA.- Envíese copias al Ministerio del Interior, de

conformidad a lo dispuesto en el Art. 53o., de la Ley No. 1.294/87 "Orgánica Municipal".-
Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

Abog. EDITA BAEZ DE VILLORDO
Secretaria Municipal

Abog. EMILIO ORIOL ACOSTA
Intendente Municipal

ORDENANZA No. 472.-

COMPLEMENTARIA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS PROVENIENTES DE LOS ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO Y LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS Y DEPÓSITOS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES CONFORME A LA LEY 1.309/98 Y DECRETO REGLAMENTARIO No.8.012/2000 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.000 DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2.000.-----

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO ;
ORDENA :

ART. 1o.) APRUÉBASE los Ingresos y Egresos del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Encarnación, provenientes de la transferencia de los Royalties y Compensaciones, en la suma de **Gs. 2.697.293.560 (Dos mil seiscientos noventa y siete millones doscientos noventa y tres mil quinientos sesenta guaraníes).**-----

ART. 2º.) El monto total mencionado en el artículo anterior de la presente Ordenanza, se halla distribuido del siguiente modo: -----

CÓDIGO	CONCEPTO		MONTO.-----
100	INGRESOS CORRIENTES	Gs.	153.500.000.-
155	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Gs.	153.500.000.-
152	Transfer. Consol.Intergubernament.Corrientes	Gs.	153.500.000.-
	90 Aporte del Gobierno Central con Royalties	Gs.	153.500.000.-
200	INGRESOS DE CAPITAL	Gs.	2.543.793.560.-
220	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Gs.	2.543.793.560.-
222	Transfer.Consol.Intergubernament.de Capital	Gs.	2.543.793.560.-
	90 Aporte del Gobierno Central con Royalties	Gs.	2.543.793.560.-
	TOTAL DE INGRESOS	Gs.	2.697.293.560.-

CÓDIGO	CONCEPTO		MONTO -----
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	Gs.	153.500.000.-
100	SERVICIOS PERSONALES	Gs.	123.500.000.-
150	Honorarios	Gs.	123.500.000.-
	159 – Honorarios Varios	Gs.	123.500.000.-
200	SERVICIOS NO PERSONALES	Gs.	30.000.000.-
260	Servicios Técnicos y Profesionales	Gs.	30.000.000.-
	266 – Consultorías, Asesorías, Investigaciones	Gs.	30.000.000.-
	TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL	Gs.	2.543.793.560.-
500	INVERSIÓN FÍSICA	Gs.	Gs.
	2.543.793.560.-		
520	Construcciones	Gs.	1.479.145.060.-
	521 – Construcción de Obras de Uso Público	Gs.	790.000.000.-
	522 – Construcción de Obras de Uso Institucional ...	Gs.	689.145.060.-
530	Adquisic. de Maquin.Equipos y Herr.Mayores	Gs.	1.064.648.500.-
	531 – Maquinarias y Equipos de Construcción	Gs.	366.817.500.-
	532 – Maquinarias y Equipos Agropecuarios	Gs.	29.438.500.-
	536 – Equipos de Comunicación y Señalamiento	Gs.	300.000.000.-
	537 – Equipos de Transporte	Gs.	368.392.500.-
	TOTAL DE EGRESOS	Gs.	2.697.293.560.-

ART. 3º.) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL.-----

JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario Junta Municipal

Abog. ROGELIO R. BENITEZ VARGAS
Presidente Junta Municipal

ENCARNACIÓN, DE MAYO DEL 2.000.-

TÈNGASE POR ORDENANZA.- Enviase copias al Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 53o., de la Ley No. 1.294/87 "Orgánica Municipal".- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

Abog. EDITA BAEZ DE VILLORDO
Secretaria Municipal

Abog. EMILIO ORIOL ACOSTA
Intendente Municipal